

## PROGRAMA DE GESTIÓN

En los últimos 14 años, Venezuela ha vivido y vive un proceso de transformación política, económica y social, el país ha ido pasando de un modelo representativo a un modelo participativo y protagónico, como se expresa en la constitución de 1.999, donde cada día el pueblo organizado se involucra más en la toma de decisiones, en la ejecución de planes de desarrollo comunitario, en actividades educativas, deportivas y culturales que se llevan a cabo en el acontecer de nuestro país. Es por ello que los cargos de elección popular ya no son para representar a una comunidad, región o circuito electoral determinado, sino que son espacios para la lucha cotidiana junto al pueblo y para la participación de este, como único dueño del poder, y como razón de ser de toda lucha política.

Por tal motivo mi programa de gestión como edil de la cámara municipal San Francisco será:

➤ **Poder popular:**

- Sesionar una ordenanza de transferencia de competencias al poder popular.

Los concejos comunales, y la organización de estos para la conformación de comunas son parte fundamental en la solución de problemas en el municipio como la falta de viviendas, la basura, el ornato del municipio, el transporte, la inseguridad y por ello se le debe transferir competencias para la solución de estos problemas. Contribuyendo así a la participación protagónica y corresponsable de las comunidades organizadas en la solución de problemas en el municipio San Francisco. Construyendo así el sistema de gobierno, el mejor sistema político, que no es otro que el Socialismo Bolivariano.

- Contribuir al desarrollo de las comunas en el municipio san Francisco y así fomentar la organización del pueblo.
- Implementar la legislación local en los más de 40 sectores del municipio San Francisco

➤ **Educación:**

❖ **Universitaria.**

- Gestionar la construcción de una aldea Universitaria para la Universidad Bolivariana de Venezuela, (U.B.V) La Universidad Nacional Experimental “Francisco de Miranda” (U.N.E.F.M)
- Gestionar los recursos para la adquisición de unidades de transporte para los estudiantes de las diferentes universidades que hacen vida en nuestro municipio.

❖ **Inicial, básica y media general.**

- Gestionar los recursos para la construcción de nuevos centros educativos en el nivel de educación Inicial.
- Propiciar el mantenimiento de la infraestructura de las instituciones educativas del municipio San Francisco.
- Legislar en función de que se creen bibliotecas públicas en coordinación con otros entes gubernamentales regionales y nacionales.
- Propulsar la creación de la casa del docente.

➤ **En lo social**

- Garantizar la eficiencia de los servicios públicos a las distintas comunidades del municipio San francisco.
- Reorganizar la económica informal en el municipio (mercado de buhoneros)

- Gestionar recursos para el rescate de los espacios con potencial turístico del municipio.
- Gestionar los recursos para la creación de un fondo económico para la inversión social.
- Proponer la Creación de un fondo económico financiero, para el otorgamiento de pequeños créditos a campesinos del municipio San Francisco con el fin de impulsar la producción agrícola.
- Fomentar las actividades culturales y tradicionales del municipio San francisco
- Gestionar los recursos para la recuperación de la vialidad del municipio en especial la vialidad agrícola, ante los entes gubernamentales nacionales regionales y o municipales.

➤ **En la salud**

- Gestionar los recursos para el mantenimiento de la infraestructura en los centros de salud.
- Acompañar las distintas jornadas de salud que se realicen en las distintas comunidades del municipio San Francisco.
-

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
PARTIDO SOCIALISTA UNIDO DE VENEZUELA  
MIRIMIRE – MUNICIPIO SAN FRANCISCO  
ESTADO FALCON

# PROGRAMA DE GESTIÓN

ATTE

Oswaldo Muñoz

---

C.I. N° 17.519.604

Mirimire, Agosto 2.013

